

联合国
粮食及
农业组织Food and Agriculture
Organization of the
United NationsOrganisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agricultureПродовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных НацийOrganización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agriculturaمنظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE AGRICULTURA

29.º período de sesiones

Roma, 30 de septiembre-4 de octubre de 2024

Labor de la FAO sobre el nexo entre el cambio climático, la biodiversidad y la seguridad alimentaria, con especial atención al fomento de soluciones basadas en los sistemas agroalimentarios para lograr un desarrollo más sostenible e inclusivo

Resumen

Las soluciones basadas en los sistemas agroalimentarios tienen el potencial de desempeñar un papel central en la aplicación de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París¹ y el Plan de Biodiversidad². Existe una clara oportunidad para acelerar los progresos en materia de desarrollo sostenible y creación de sistemas agroalimentarios resilientes aprovechando soluciones que aborden simultáneamente la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la inseguridad alimentaria, a través del enfoque denominado “nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima”.

La FAO cuenta con una amplia experiencia en la prestación de apoyo técnico y en materia de políticas a sus Miembros en las tres agendas de la seguridad alimentaria y la nutrición, la biodiversidad y el cambio climático. Sobre esta base, la FAO dispone del potencial para ampliar este apoyo de manera integrada para fomentar un aumento de la adopción de medidas y la financiación para el nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima. En el contexto del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, las *cuatro mejoras*³ y las esferas programáticas prioritarias (EPP) conexas, el enfoque basado en el citado nexo ayudará a abordar la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a este a través de los sistemas agroalimentarios (MMA 1), la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en favor de la alimentación y la agricultura (MMA 3), las desigualdades sociales y económicas y los medios de vida resilientes (VM 1) y las emergencias agrícolas y alimentarias (VM 4).

Esto comprende ayudar a los Miembros a desarrollar un conjunto coherente de intervenciones y soluciones basadas en los sistemas agroalimentarios que puedan integrarse en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB), planes nacionales de adaptación (PNAD) y contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) y otros planes relativos a sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. Estas soluciones basadas en los sistemas agroalimentarios pueden conservar, restaurar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad,

¹ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Acuerdo de París. <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>

² Convenio sobre la Diversidad Biológica. El Plan de Biodiversidad. <https://www.cbd.int/gbf>

³ Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. <https://www.fao.org/strategic-framework/es>

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos (ODS 14) y proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres (ODS 15). También contribuyen a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos (ODS 13), con resultados positivos para la seguridad alimentaria y la nutrición (ODS 2), y a la consecución de numerosos otros ODS.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- a) *tomar nota* de los progresos realizados en relación con la aplicación de las estrategias y los planes de acción de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y sobre el cambio climático a fin de proporcionar apoyo integrado a los Miembros en las agendas de la seguridad alimentaria y la nutrición, la biodiversidad y el clima;
- b) *proporcionar orientación* sobre las prioridades propuestas para la acción y la inversión para una mayor integración del enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima en toda la labor de la FAO;
- c) *invitar* a la FAO a intensificar el apoyo al enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima, lo que incluye un estudio en profundidad sobre las intervenciones y soluciones de los sistemas agroalimentarios que generen múltiples beneficios, y el correspondiente apoyo técnico y en materia de políticas.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Kaveh Zahedi
Director de la
Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente
Tel.: (+39) 06570 53035
Correo electrónico: OCB-Director@fao.org

I. Introducción

1. Los sistemas agroalimentarios dependen de la biodiversidad y de un clima estable. Por consiguiente, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático plantean importantes desafíos para los sistemas agroalimentarios, además de entrañar un riesgo de reducción de la productividad agrícola y, en consecuencia, para la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los alimentos, y menoscabar la capacidad de los países para alcanzar el ODS 2. Las repercusiones del cambio climático en los ecosistemas, sus funciones y servicios tienen efectos en cascada sobre las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria (disponibilidad, accesibilidad, utilización y estabilidad)⁴. Asimismo, los efectos de la pérdida de biodiversidad y del cambio climático afectan de manera desproporcionada a las personas y grupos marginados y más pobres⁵, pues estos dependen en mayor medida de los sistemas agroalimentarios y los servicios ecosistémicos para sus medios de vida y su bienestar, y tienen un menor acceso a la tenencia de la tierra, los recursos productivos, los servicios, las instituciones locales y las oportunidades económicas. Estas condiciones y vulnerabilidades preexistentes perpetuarán y reforzarán las desigualdades según se vayan manifestando los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad^{6,7}, y pueden desincentivar a los productores agroalimentarios de adoptar prácticas sostenibles.

2. Las prácticas insostenibles en los sistemas agroalimentarios constituyen uno de los principales factores causantes a escala mundial de la pérdida de biodiversidad y el cambio climático⁸. La biodiversidad está disminuyendo más rápidamente que en ningún otro momento de la historia de la humanidad⁹. Además, entre el 21 % y el 37 % de las emisiones totales de gases de efecto invernadero pueden atribuirse a los sistemas agroalimentarios mundiales, lo que aumenta su vulnerabilidad¹⁰. El enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima considera estos tres objetivos globales simultáneamente, fomentando oportunidades para acelerar el progreso y buscando activamente soluciones que aporten ventajas triples (Figura 1). Este enfoque integrado puede generar múltiples ventajas, como fomentar el uso eficiente de unos recursos financieros limitados, ayudar a gestionar mejor los riesgos y las incertidumbres y aumentar la resiliencia a largo plazo de los sistemas agroalimentarios.

3. La conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad, incluso a nivel genético y ecosistémico, son cruciales para la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático y, por tanto, para la seguridad alimentaria y la nutrición presentes y futuras. Los ecosistemas saludables son más resilientes y tienen mayor capacidad de adaptación y, por ende, de almacenar y capturar carbono en el futuro, con lo que contribuyen a la mitigación del cambio climático. Por otra parte, algunas medidas climáticas pueden tener efectos perjudiciales para la biodiversidad y la seguridad alimentaria. Tal puede ser el caso de ciertas medidas que podrían ocasionar inadaptación o de algunas

⁴ FAO. 2015. *Climate change and food security: risks and responses*. Roma.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/a4fd8ac5-4582-4a66-91b0-55abf642a400/content>

⁵ FAO. 2023. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2023. Revelar el verdadero costo de los alimentos para transformar los sistemas agroalimentarios*. Roma.

<https://openknowledge.fao.org/items/9016b195-c4de-4a8e-a42f-af83861c420b>

⁶ *Ibid.*

⁷ FAO. 2024. *The unjust climate – Measuring the impacts of climate change on rural poor, women and youth*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc9680en>

⁸ Pörtner, H.O. et al. 2021. *Scientific outcome of the IPBES-IPCC co-sponsored workshop on biodiversity and climate change* (Versión 5). Bonn (Alemania), Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

<https://doi.org/10.5281/zenodo.5101125>

⁹ IPBES. 2019. *Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services* (Versión 1).

<https://doi.org/10.5281/zenodo.3831673>

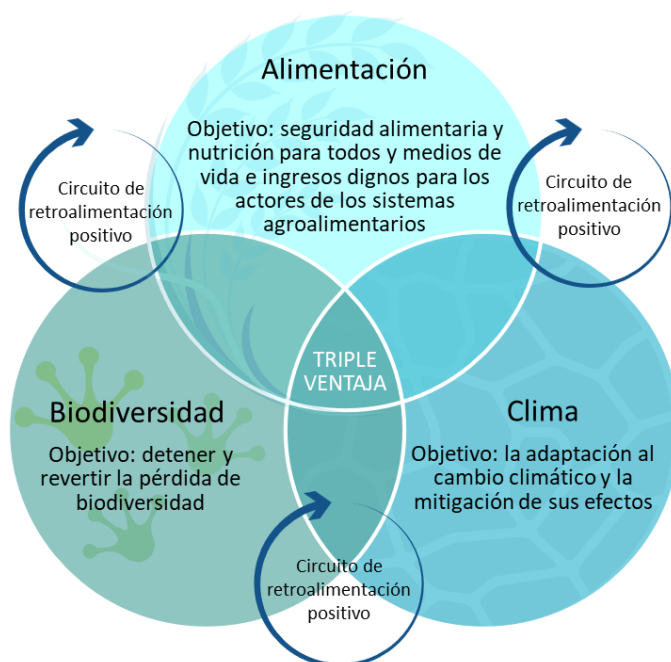
¹⁰ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2019. *Summary for Policymakers. Climate Change and Land. An IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems*.

https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/4/2022/11/SRCCL_SPM.pdf

medidas de mitigación que compitan por la tierra con la biodiversidad o la producción de alimentos y que puedan contribuir a la pérdida de biodiversidad o excluir y afectar negativamente a grupos vulnerables, como las mujeres y las comunidades rurales^{11, 12}.

4. En el contexto del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, este enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima contribuirá a la aplicación de sus esferas programáticas prioritarias para un *mejor medio ambiente* (MMA) y *una vida mejor* (VM), abordando específicamente la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos a través de los sistemas agroalimentarios (MMA 1), la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura (MMA 3), las desigualdades sociales y económicas y los medios de vida resilientes (VM 1) y las emergencias agrícolas y alimentarias (VM 4).

Figura 1. El nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima



II. Progresos multilaterales en torno al nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima

Aplicación de las estrategias y planes de acción de la FAO sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y sobre el cambio climático

5. En su 163.º período de sesiones, el Consejo de la FAO aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas¹³. La estrategia tiene por objeto la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y la disminución de los efectos negativos de la agricultura en la biodiversidad; el fomento de prácticas agrícolas sostenibles; y la conservación, la mejora, la preservación y la restauración de la biodiversidad en su conjunto. Se

¹¹ Pörtner, H.O. et al. 2021. *Scientific outcome of the IPBES-IPCC co-sponsored workshop on biodiversity and climate change* (Versión 5). Bonn (Alemania), Secretaría de la IPBES. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5101125>

¹² Pingault, N., Licona Manzur, C., Meybeck, A., Gitz, V., Baral, H., Bernoux, M., Crumpler, K., Duchelle, A.E., Drieux E. y Thomas, R.P. 2024. *Land use and the Sharm el-Sheikh joint work on implementation of climate action on agriculture and food security*. Documento de trabajo sobre el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, n.º 99. Roma, FAO y Centro para la Investigación Forestal Internacional. <https://doi.org/10.4060/cd0981en>

¹³ FAO. 2020. *Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/items/d086788f-6cb4-40ac-b50f-ae939420ebe7>

informa de su aplicación a los órganos rectores y estatutarios pertinentes y se actualiza periódicamente a fin de que tenga en cuenta las conclusiones de las evaluaciones y los nuevos acuerdos mundiales, en particular los alcanzados en el marco del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO (CRGAA).

6. El Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas¹⁴ se ejecutó de manera satisfactoria, y muchas de las actividades completadas estaban relacionadas con el nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima. En el documento COAG/2024/INF/5 se informa sobre la aplicación de la Estrategia para la integración de la biodiversidad y sus planes de acción.

7. El Plan de acción para 2024-27¹⁵ se basa en la experiencia del plan de acción anterior y está completamente armonizado con el Plan de Biodiversidad, y sus medidas y resultados guardan correspondencia con las metas de este último. Asimismo, se ajusta plenamente a otras estrategias y políticas de la FAO y las complementa, en particular el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático 2022-2031¹⁶.

8. La Estrategia sobre el cambio climático fue aprobada por el Consejo de la FAO en junio de 2022 con el objetivo de lograr una mayor sintonía entre la acción por el clima de la FAO y el Marco estratégico para 2022-2031 y otras estrategias de la Organización. En ella se articula la visión de la FAO para los sistemas agroalimentarios en torno a tres pilares de acción fundamentales: el fortalecimiento de las políticas y la gobernanza mundiales y regionales sobre el clima, el desarrollo de las capacidades de los países en cuanto a la acción por el clima, y la ampliación de la acción por el clima sobre el terreno. La Estrategia también promueve principios rectores primordiales para la acción, tales como la ciencia y la innovación, la inclusión, las asociaciones y el acceso a la financiación.

9. La Estrategia sobre el cambio climático y su Plan de acción para 2022-25¹⁷ reconocen los vínculos entre el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra, y abogan por la adopción de prácticas agroalimentarias sostenibles a fin de hallar soluciones para todas las crisis ambientales, al tiempo que contribuyen a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Su armonización con la Estrategia para la integración de la biodiversidad es clara tanto en la estrategia como en el plan de acción.

Labor de la FAO en curso sobre el nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima

10. El nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima se refleja en otros instrumentos de la FAO, como la CRGAA y sus principales publicaciones, entre ellas el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura¹⁸, aprobado por el Consejo en 2021¹⁹, y las Directrices voluntarias en apoyo de la integración de la diversidad genética en la planificación nacional para la adaptación al cambio climático²⁰. En 2023, en su 19.ª reunión ordinaria, la CRGAA

¹⁴ FAO. 2021. *Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma.

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb5515es>

¹⁵ FAO. 2024. *Action Plan for the implementation of the FAO Strategy on Mainstreaming Biodiversity Across Agricultural Sectors 2024–2027*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cd0709en>

¹⁶ FAO. 2022. *Estrategia de la FAO sobre el cambio climático 2022-2031*. Roma.

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc2274es>

¹⁷ FAO. 2023. *Plan de acción de la FAO 2022-2025 para la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc7014es>

¹⁸ FAO. 2022. *Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura*. CRGAA. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb8338es>

¹⁹ CL 168/REP, párrafo 38. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/7a8099b6-f55d-46cb-ab2b-4cd09fe0a84a/content>

²⁰ FAO. 2015. *Directrices voluntarias en apoyo de la integración de la diversidad genética en la planificación nacional de la adaptación al cambio climático*. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i4940s>

tomó nota del alto grado de complementariedad mutua entre el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (Plan de Biodiversidad) y el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura de la CRGAA y sus planes de acción mundiales.

11. El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, que la FAO alberga, promueve la conservación y la utilización sostenible de la diversidad fitogenética y realiza contribuciones fundamentales para ayudar a lograr la seguridad alimentaria para todos, al tiempo que apoya a los investigadores y agricultores en la adaptación de sus cultivos al cambio climático.

12. El programa de integración de la agricultura en los planes nacionales de adaptación, codirigido por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)²¹, ayuda a los países menos adelantados y a los países en desarrollo a determinar e integrar medidas de adaptación al clima en los sectores agrícolas (cultivos, ganadería, actividades forestales, pesca y acuicultura) en la planificación y presupuestación nacional conexas a través de la formulación y ejecución de los PNAD. Esta labor pone de manifiesto que la planificación y aplicación de enfoques de adaptación basados en los ecosistemas en los sectores agrícolas como parte del proceso de los PNAD puede establecer vínculos clave entre el aumento de la resiliencia de los medios de vida agrícolas sostenibles y la gestión y conservación de los ecosistemas, en particular en lo que respecta a la aplicación del enfoque ecosistémico al sector pesquero para apoyar la adaptación al cambio climático²².

13. La FAO dirige, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, cuyo objetivo es detener la degradación de los ecosistemas y restaurarlos con vistas a alcanzar metas mundiales, en consonancia con el Plan de Biodiversidad, el Acuerdo de París y los ODS. Además, la labor de la FAO sobre la intensificación de las medidas relativas a los vínculos entre la agricultura y la actividad forestal (véanse los documentos COAG/2024/6 y COFO/2024/3) también trasciende los objetivos de restauración e incluye el papel de la adaptación basada en los bosques para reducir las brechas entre las medidas de adaptación actuales y la adaptación necesaria para reducir los riesgos y repercusiones relacionados con el clima²³.

14. El trabajo de la FAO en relación con el potencial de las especies marginadas e infrautilizadas y la adaptación de los cultivos al cambio climático se presenta en el documento COAG/2024/16.

15. Además, la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación, la Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición, la Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales, la Política de igualdad de género de la FAO 2020-2030, el Plan de acción de la FAO relativo a la juventud rural²⁴ y la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado 2021-2025 contribuyen al logro de las *cuatro mejoras* y, por lo tanto, crean una base sostenible para la aplicación de los ODS pertinentes.

Decisiones recientes de foros multilaterales pertinentes para los sistemas agroalimentarios

16. En la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el CDB, las Partes adoptaron el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal —también denominado “Plan de

²¹ El programa de integración de la agricultura en los planes nacionales de adaptación, codirigido por la FAO y el PNUD, cuenta con el apoyo de la Iniciativa Internacional para el Clima del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania. <https://www.fao.org/in-action/naps/overview/en/>

²² FAO. 2020. Briefing Note on National Adaptation Plans.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/15f680e2-5c0c-49b2-ab30-70fe16530e27/content>

²³ Libert-Amico, A., Duchelle, A.E., Cobb, A., Peccoud, V. y Djoudi, H. 2022. *Adaptación basada en los bosques: adaptación transformadora a través de los bosques y los árboles*. Roma, FAO.

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc2886es>

²⁴ FAO. 2022. *Plan de acción relativo a la juventud rural*. Roma.

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc0583es>

Biodiversidad” —, en el que se establece un ambicioso programa hacia la consecución de un mundo que viva en armonía con la naturaleza²⁵. Las 23 metas para 2030 se centran en reducir las amenazas a la biodiversidad, satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios, y las herramientas y soluciones para la implementación y la integración.

17. Todas las metas del Plan de Biodiversidad están directa o indirectamente relacionadas con la alimentación y la agricultura y, por lo tanto, con el mandato de la FAO. El Plan también establece vínculos particularmente pertinentes para el enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima en virtud de la meta 8 sobre minimizar los efectos del cambio climático en la biodiversidad y aumentar la resiliencia, y la meta 19 sobre la movilización de 200 000 millones de USD al año en favor de la biodiversidad, en particular optimizando los beneficios secundarios y las sinergias de la financiación destinada a atender las crisis de la biodiversidad y del clima²⁶.

18. La 27.^a Conferencia de las Partes (COP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se centró en cuatro grandes temas: mitigación, adaptación, financiación y colaboración. Se adoptaron varias decisiones fundamentales, entre las que destacan el establecimiento de un fondo para pérdidas y daños²⁷ destinado a los países más afectados por el cambio climático y la Labor conjunta de Sharm El Sheikh sobre la aplicación de la acción por el clima en la agricultura y la seguridad alimentaria²⁸. Se anunciaron diversas iniciativas estrechamente vinculadas con la agricultura y la alimentación, entre ellas la iniciativa Alimentación y agricultura para una transformación sostenible (FAST)²⁹, la iniciativa Acción sobre adaptación y resiliencia del sector hídrico (AWARe), la Iniciativa Acción por el clima y nutrición (I-CAN) y la Iniciativa mundial sobre residuos “50 para 2050”.

19. En la 28.^a Conferencia de las Partes (COP 28) en la CMNUCC, las Partes avanzaron en torno al primer balance mundial, diseñado para planificar el camino hacia la consecución de los objetivos esenciales del Acuerdo de París, entre otras cosas subrayando la “urgente necesidad de hacer frente, de manera global y sinérgica, a las crisis mundiales interrelacionadas que son el cambio climático y la pérdida de biodiversidad”, y se alentó a las Partes a “[r]educir los efectos del clima en los ecosistemas y la biodiversidad y acelerar el uso de la adaptación basada en los ecosistemas y de las soluciones basadas en la naturaleza”³⁰. Se lograron avances significativos en temas relacionados con los sistemas agroalimentarios, entre los que destacan el objetivo mundial en materia de adaptación y la puesta en marcha del fondo multilateral para pérdidas y daños. Por otro lado, los Emiratos Árabes Unidos emitieron la Declaración sobre agricultura sostenible, sistemas alimentarios resilientes y acción por el clima, respaldada por 159 países, con el fin de intensificar los esfuerzos para integrar la agricultura y los sistemas alimentarios en los PNAD, las CDN, las estrategias a largo plazo, las EPANDB y otras estrategias conexas antes de la celebración de la COP 30³¹. Además, se estableció el programa de trabajo sobre las trayectorias hacia una transición justa con el objetivo de ayudar a los países a lograr transiciones justas hacia un futuro bajo en emisiones y resiliente al clima, promoviendo la adopción de medidas que aborden y reduzcan simultáneamente las desigualdades.

20. Asimismo, tanto la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático han informado de que las soluciones agroalimentarias pueden simultáneamente apoyar la creación de resiliencia y la adaptación, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero,

²⁵ CBD/COP/DEC/15/4. <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-04-es.pdf>

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Comunicado ONU Cambio Climático. 2022. <https://unfccc.int/es/news/la-cop27-llega-a-un-acuerdo-decisivo-sobre-un-nuevo-fondo-de-perdidas-y-danos-para-los-paises>

²⁸ FAO. Climate Change. <https://www.fao.org/climate-change/action-areas/climate-negotiations/sharm-el-sheikh-joint-work/en>

²⁹ FAO. Alianza FAST. <https://www.fao.org/food-agriculture-sustainable-transformation-partnership/es>

³⁰ FCCC/PA/CMA/2023/L.17. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2023_L17S.pdf

³¹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Declaración de los Emiratos Árabes Unidos en la COP 28. <https://www.cop28.com/en/food-and-agriculture> (en inglés únicamente).

fomentar el uso sostenible de la biodiversidad y contribuir a la seguridad alimentaria. Por ejemplo, la agroforestería tiene el potencial de mejorar la seguridad alimentaria para 1 300 millones de personas, entre otras cosas aumentando el nitrógeno del suelo disponible para los cultivos en un 46 %, reduciendo las tasas de erosión del suelo hasta en un 50 % e incrementando el almacenamiento de carbono del suelo en un 21 %, al tiempo que vigoriza los servicios ecosistémicos³². En el anexo del presente documento se presentan los beneficios potenciales de algunos ejemplos de prácticas y enfoques agroalimentarios sostenibles en materia de seguridad alimentaria, biodiversidad y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

III. Prioridades para la acción y la inversión a fin de integrar mejor el enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima

Prioridades para la acción a fin de integrar mejor el enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima

21. Apoyar la armonización de las políticas climáticas y de biodiversidad a todas las escalas, aprovechando los mecanismos nacionales de presentación de informes establecidos en virtud del CDB y la CMNUCC.

- a. Las Partes en el CDB deben, antes de la COP 16 (octubre de 2024), revisar o actualizar sus EPANDB para que estén en consonancia con el Plan de Biodiversidad. Del mismo modo, en virtud del Acuerdo de París, cada Parte debe comunicar su CDN cada cinco años, el cual se hará más ambicioso con el tiempo.
- b. Las soluciones basadas en los sistemas agroalimentarios ofrecen una oportunidad para aumentar la coherencia entre las EPANDB y las CDN y otros planes y legislación nacionales pertinentes (por ejemplo, los PNAD, las vías de acción relativas a los sistemas alimentarios y los compromisos de neutralidad de la degradación de las tierras). La elaboración de cada plan suele ser responsabilidad de un ministerio específico, lo que puede dar lugar a una toma de decisiones paralela y fragmentada.
- c. La elaboración de un conjunto coherente de intervenciones y soluciones para los sistemas agroalimentarios que puedan insertarse en los planes y la legislación nacionales pertinentes puede acelerar los progresos y aportar múltiples beneficios, fomentar el uso eficiente de unos recursos financieros limitados, ayudar a gestionar los riesgos y las incertidumbres y mejorar la resiliencia a largo plazo.
- d. Podría aumentarse la participación de las partes interesadas del sector agroalimentario mediante su colaboración en la elaboración de políticas en todas las fases y la integración de sus opiniones y necesidades.

22. Mejorar las capacidades para elaborar políticas nacionales y aplicar planes de acción que aborden el nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima en los sistemas agroalimentarios y los instrumentos mundiales pertinentes, según proceda.

- a. La puesta en marcha de planes de acción nacionales para los sistemas agroalimentarios se ve obstaculizada por unos conocimientos técnicos insuficientes o una experiencia limitada en prácticas y enfoques que mejoren la eficiencia y productividad de los sistemas alimentarios a largo plazo y, al mismo tiempo, respalden los objetivos en materia de biodiversidad y clima.

³² FAO. 2022. *El estado de los bosques del mundo 2022*.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/23eda595-0e95-49d4-928c-6619c654407f/content/src/html/land-restoration-productivity-agroforestry.html>;

<https://www.unep.org/es/resources/ecosystem-restoration-people-nature-climate>; FAO. 2022. *El estado de los bosques del mundo 2022. Vías forestales hacia la recuperación verde y la creación de economías inclusivas, resilientes y sostenibles*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb9360es>

- b. El fortalecimiento de las capacidades institucionales, mediante asistencia técnica y en materia de políticas, así como promoviendo el acceso facilitado a información, conocimiento, capacitación, investigación, educación, financiación y tecnologías innovadoras, podría apoyar la obtención de beneficios colaterales en los planes de acción nacionales pertinentes.
 - c. Para ampliar las buenas prácticas y enfoques, es necesario generar datos objetivos acerca de sus efectos mediante una medición normalizada y representativa de la productividad, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.
23. Mejorar la disponibilidad de los datos y la información sobre biodiversidad y clima en el contexto de los sistemas agroalimentarios y el acceso a estos y apoyar el seguimiento de los planes de acción nacionales pertinentes.
- a. A menudo los datos y la información sobre biodiversidad y clima en el contexto de los sistemas agroalimentarios suelen estar fragmentados, son de difícil acceso o no hay tales datos, además de no estar desagregados por categorías y grupos sociales. Esto afecta a las evaluaciones nacionales y mundiales, al seguimiento y evaluación de políticas y prácticas, y al desarrollo de políticas basadas en datos objetivos que equilibren los objetivos económicos, sociales y ambientales.
 - b. La FAO es el organismo responsable de más de 20 indicadores en el marco de seguimiento para el Plan de Biodiversidad, muchos de los cuales se utilizan principalmente para medir el progreso hacia los ODS³³.
 - c. El instrumento de seguimiento de las CDN de la FAO³⁴, que está en funcionamiento desde 2022 y es de libre acceso, permite a los usuarios recopilar la información necesaria para hacer un seguimiento de los avances realizados en la aplicación de la CDN de un país. Los resultados proporcionan información sobre los logros alcanzados en la aplicación, las deficiencias y las posibles esferas de mejora de una CDN, y pueden ayudar a los responsables de la formulación de políticas a la hora de aumentar la ambición en sus estrategias y planes nacionales.

Prioridades para la inversión a fin de integrar mejor el enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima

24. Invertir en soluciones agroalimentarias que den prioridad a las sinergias y proporcionen los máximos beneficios colaterales para la seguridad alimentaria y la nutrición, la biodiversidad y la acción por el clima (pueden verse ejemplos en el anexo).
- a. La FAO ha demostrado su liderazgo en la promoción del enfoque del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima a través de su trabajo en restauración y adaptación basadas en los ecosistemas relativo a los ecosistemas de producción, según se informa en el documento COAG/2020/INF/13. Será importante ampliar dicha labor e invertir en estas soluciones, particularmente en relación con el trabajo reciente realizado por la FAO en procesos multilaterales, tal y como se describe en la sección II.
 - b. La transformación de los sistemas agroalimentarios requiere incrementar la financiación internacional, nacional y privada, intensificar la cooperación entre los sectores público y privado, y adoptar enfoques transectoriales integrales para optimizar la ejecución de los acuerdos ambientales multilaterales.
 - c. Las EPANDB, por ejemplo, a menudo carecen de los recursos financieros necesarios para su aplicación y se quedan en documentos de planificación teóricos. Se necesitan recursos

³³ CBD/COP/DEC/15/5. <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-05-es.pdf>

³⁴ NDC Partnership. Instrumento de seguimiento. <https://ndcpartnership.org/knowledge-portal/climate-toolbox/ndc-tracking-tool>

financieros continuos para la inversión en la transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de garantizar la aplicación efectiva de las medidas en materia de biodiversidad sobre el terreno.

25. Aprovechar y acceder a nuevas fuentes de financiación para obtener triples ventajas.
- a. Los mecanismos mundiales de financiación, como el Fondo Verde para el Clima (FVC) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, otorgan cada vez mayor importancia a la planificación de soluciones integradas. Por ejemplo, en el nuevo plan estratégico del FVC para 2024-27 se presta especial atención a la importancia de las soluciones que aportan beneficios múltiples y equitativos. Aunque el mecanismo se centra en el cambio climático, ahora tiene un objetivo de conservar, restaurar o gestionar de manera sostenible entre 120 y 190 millones de hectáreas, con lo que se abre la oportunidad de aprovechar esta financiación en el ámbito del nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima.
 - b. Sin embargo, “los mecanismos de financiación existentes para el clima y la biodiversidad carecen de fondos suficientes y no están bien integrados”³⁵, por lo que la diversificación de los recursos financieros sigue siendo una oportunidad importante para permitir un enfoque en torno al citado nexo. Un análisis de la FAO sobre las tendencias mundiales de la financiación para el desarrollo relacionada con el clima reveló que la proporción de financiación destinada a los sistemas agroalimentarios había disminuido de forma continua, pasando de alrededor del 40 % del total en 2000 a menos del 20 % en 2021³⁶.
 - c. La meta 19 del Plan de Biodiversidad se centra en la reforma de los incentivos que perjudiquen a la biodiversidad, especialmente frecuentes en los sectores agrícolas. La adaptación de los subsidios agrícolas representa una oportunidad multimillonaria para transformar los sistemas agroalimentarios³⁷.
 - d. Además, la FAO participa activamente en la ampliación de las asociaciones existentes y en la creación de otras nuevas a diferentes niveles, de modo que una gran variedad de partes interesadas y grupos de interés puedan estar representados y asumir un papel activo.
26. La FAO dispone de una posición privilegiada para apoyar a sus Miembros a fin de que puedan integrar mejor el nexo entre la alimentación, la biodiversidad y el clima, trabajando estrechamente con los convenios e instrumentos internacionales, muy especialmente los tres convenios de Río, el CDB, la CMNUCC y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, y manteniendo la coordinación con los gobiernos de sus Miembros.

³⁵ Portner *et al.* 2021. *Scientific outcome of the IPBES-IPCC co-sponsored workshop on biodiversity and climate change* (Versión 5). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5101125>

³⁶ Galbiati, G.M. y Bernoux, M. 2022. *Climate-related development finance in the agriculture and land use sector between 2000 and 2020 – Brief update*. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc3651en>

³⁷ FAO, PNUD y PNUMA. 2021. *A multi-billion-dollar opportunity – Repurposing agricultural support to transform food systems*. Roma, FAO. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb6562en>

Anexo

Compilación seleccionada de los beneficios potenciales obtenidos de las prácticas y enfoques agroalimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria, la biodiversidad y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos

Práctica o enfoque	Potencial en materia de seguridad alimentaria ³⁸	Efecto sobre la biodiversidad (positivo, salvo indicación en caso contrario) ³⁹	Potencial en materia de mitigación del cambio climático ⁴⁰	Potencial en materia de adaptación al cambio climático ^{41,42}
Enfoques ecosistémicos, del espacio terrestre y marítimo				
Ecosistemas costeros y marinos	No hay estimaciones mundiales	Medio/alto	0,5-1,38 GtCO ₂ e ^{a-1}	No hay estimaciones mundiales
Mejora de la gestión ganadera	>1 000 millones de personas	Medio	0,2-2,4 GtCO ₂ e ^{a-1}	1-25 millones de personas
Mejora de la ordenación de las tierras agrícolas	>1 000 millones de personas	Medio	1,4-2,3 GtCO ₂ e ^{a-1}	>25 millones de personas
Mejora de la gestión forestal sostenible	Efecto positivo en <100 millones de personas	Alto	0,4-2,1 GtCO ₂ e ^{a-1}	>25 millones de personas
Mejora de la ordenación de pastizales	>1 000 millones de personas	Medio	1,4-1,8 GtCO ₂ e ^{a-1}	1-25 millones de personas
Prácticas y enfoques a nivel de parcela				
Agroforestería	<1 300 millones de personas	Alto	0,1-5,7 GtCO ₂ e ^{a-1}	2 300 millones de personas
Reducción de la erosión de los suelos	633 millones de personas/año	Bajo	Fuente de 1,36-3,67 y sumidero de 0,44-3,67 GtCO ₂ e ^{a-1}	<3200 millones de personas
Diversificación agrícola	>1 000 millones de personas	Alto	>0	>25 millones de personas
Uso de semillas locales ⁴³	>100 millones	No hay estimaciones mundiales	No hay estimaciones mundiales	Sin cuantificar, pero probablemente muchos millones
Cambios en la demanda				
Cambios en la dieta	821 millones de personas	Alto ⁴⁴	0,7-8 GtCO ₂ e ^{a-1} (tierra)	No hay estimaciones mundiales
Reducción de las pérdidas poscosecha	1 000 millones de personas	Medio/alto	4,5 GtCO ₂ e ^{a-1}	320-400 millones de personas
Reducción del desperdicio de alimentos (consumidor o minorista)	700-1 000 millones de personas	Medio/alto	0,8-4,5 GtCO ₂ e ^{a-1}	No hay estimaciones mundiales
Pesca, acuicultura y cambios en la dieta	No hay estimaciones mundiales	Medio/alto	0,48-1,24 GtCO ₂ e ^{a-1}	No hay estimaciones mundiales

Fuente: Elaboración de la FAO, 2024.

³⁸ Smith P. *et al.* 2020. "Which practices co-deliver food security, climate change mitigation and adaptation, and combat land degradation and desertification?" *Global Change Biology* 26: 1532-1575. <https://doi.org/10.1111/gcb.14878>

³⁹ Pörtner, H.O. *et al.* 2021. *Scientific outcome of the IPBES-IPCC co-sponsored workshop on biodiversity and climate change* (Versión 5). Bonn (Alemania), Secretaría de la IPBES. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5101125>

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Número estimado de personas que se tornan más resilientes al cambio climático gracias a la intervención.

⁴³ Fuente de todas las cifras: Smith P. *et al.* 2020. "Which practices co-deliver food security, climate change mitigation and adaptation, and combat land degradation and desertification?" *Global Change Biology* 26: 1532-1575. <https://doi.org/10.1111/gcb.14878>

⁴⁴ Debido al ahorro de las tierras.